

Para Volver a Creer

**PROGRAMA DE GOBIERNO
2020 - 2023**



MIGUEL GUZMÁN GARCÍA
Alcalde, El Dovio Valle

Información General

Programa de Gobierno	«Para Volver a Creer»
Candidato	Miguel Guzmán García
Cargo al que aspira	Alcalde 2020 - 2023
Entidad Territorial	El Dovio – Valle del Cauca

El Dovio “*Ciudad del Futuro*” fue la idea premonitoria de alguien que, sin ser oriundo de este municipio, presagiaba los buenos tiempos que muchos años después, le están dando razón, para beneplácito de todos los que aquí habitamos, y los que de una u otra manera aportamos nuestro granito de arena para contribuir al logro de tan loable propósito.

Consolidar nuestra meta, requiere el compromiso de liderazgos serios, honestos y transparentes que sepan identificar nuestras falencias y debilidades y a base de capacidad y experiencia, gestionar recursos que nos permitan formular los proyectos y ejecutar las obras que propendan por el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de nuestra gente.

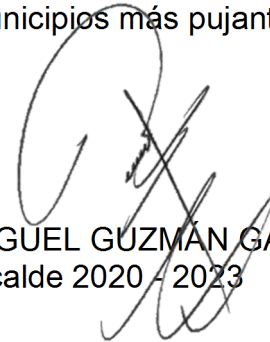
La asociatividad, el emprendimiento, la inversión extranjera, los proyectos productivos la creatividad e innovación (economía naranja), el Ceres, entre otros,

serán herramientas fundamentales e indispensables para explorar y aprovechar al máximo nuestros enormes potenciales representados en la fertilidad de nuestros suelos y buena capacidad productiva de nuestros campesinos; la iniciativa y buena disposición de nuestros jóvenes y adolescentes; sin olvidar el turismo como una de las más importantes fuentes de recursos, gracias a nuestros hermosos paisajes, gran diversidad y excelente riqueza hídrica, especialmente en nuestro sector rural.

En este documento usted conocerá nuestra propuesta de gobierno; una iniciativa diseñada con aportes de sectores comunitarios, líderes y profesionales sobre la realidad social, económica y ambiental de El Dovio. En este se ha desarrollado un ejercicio importante donde hemos relacionado las propuestas de gobierno con los objetivos de desarrollo sostenible ODS, buscando “No dejar a nadie atrás”.

En el 2023, El Dovio será reconocida como uno de los municipios más pujantes del Valle y de Colombia.

MIGUEL GUZMÁN GARCÍA
Alcalde 2020 - 2023



PLATAFORMA IDEOLÓGICA

Creemos y defendemos como herramienta para proponer soluciones a los problemas y necesidades a todos los dovienses, los siguientes postulados ideológicos: i. Respeto por la dignidad humana y la familia como fundamentos de la sociedad. ii. Acatamiento del Estado Social de Derecho. iii. Igualdad real y efectiva para todos los ciudadanos. iv. Respeto por la libertad, el pluralismo cultural, étnico, religioso, de género y opinión. v. Desarrollo de la equidad social, la fraternidad, solidaridad, la seguridad social y respeto entre los colombianos. vi. Igualdad de oportunidades a través del acceso al conocimiento, la ciencia y la tecnología y vii. Protección de la diversidad e integridad ambiental y ecológica. Creemos y fomentamos la búsqueda de la reconciliación y la paz¹.

VALORES

Creemos en los valores de respeto; vocación de servicio; equidad, honestidad y transparencia; solidaridad; libertad; tolerancia; atención cordial y oportuna a las demandas y demás valores que humanicen y dignifiquen la función pública en El Dovio.

PRINCIPIOS RECTORES

Creemos en los siguientes principios:

- *Generación de Núcleos de Desarrollo.* Actuando como promotores y coordinadores del desarrollo local, impulsaremos la formación y organización de núcleos o grupos legalizados de personas en determinados sectores,

los que basados en el conocimiento general de estos, sus necesidades y las posibilidades de solución podemos en conjunto, gestionar y utilizar los recursos para comentar y erradicar cada problemática, garantizando sobre todo, alternativas de desarrollo con generación de empleo.

- *Búsqueda de consensos colectivos.* Entendiendo como un derecho la participación comunitaria, invitaremos a todos los sectores de la sociedad civil a conformar mesas de trabajo en lo que cada uno tenga la oportunidad de intervenir, proponer y hacer parte directa o indirectamente de los proyectos mediante el cual el gobierno pretende llevar bienestar a su comunidad.

- *Honestidad y Transparencia.* Las veedurías ciudadanas tendrán todo el espacio y la autoridad suficiente para garantizar la pulcritud y transparencia en la ejecución y manejo de los recursos en cada proyecto.

- *Innovación.* El mundo moderno, impone nuevos modelos de gestión y estrategias metodológicas para agilizar el logro de objetivos en la administración pública. El internet, las redes sociales y todas las demás herramientas tecnológicas de la era cibernética, deben ser incorporados a todos los procesos administrativos para garantizar el éxito de los mismos.

- *Educación.* Como pilar fundamental en cualquier proceso de desarrollo, tendrá un papel preponderante y decisivo en el logro de los objetivos propuestos, especialmente en la capacidad y la tecnificación de nuestros campesinos para hacerlos más eficientes en su trabajo y en su producción, el campesino es, en un gran porcentaje la razón de ser de todos nuestros proyectos.

¹ Plataforma ideológica - Partido de La Unidad. Disponible en: <https://www.partidodelau.com/jp/plataforma-ideologica/>



Creemos y hemos definido colectivamente cuatro ejes estratégicos de trabajo, alrededor de los cuales se enmarcan las propuestas del Programa de Gobierno **“Para Volver a Creer”**:

- Creemos en El Dovia con Equidad Social
- Creemos en El Dovia Emprendedor
- Creemos en El Dovia Sostenible
- Creemos en El Dovia Eficiente

La implementación de las propuestas de cada eje, tendrá como fundamento el análisis particular de cada

zona del municipio, con el fin de concentrar nuestro esfuerzo en aquellas que presenten mayor grado de desigualdad, posibilitando el desarrollo integral del municipio, disminuyendo las brechas sociales y buscando colocar a todos los ciudadanos dovienses en una relación igualitaria y con las mismas posibilidades y oportunidades.

En cada uno de los ejes, hemos adelantado la labor de relación e inclusión de los objetos de desarrollo sostenible como compromiso de trabajo para cerrar las brechas de pobreza y desigualdades en nuestra comunidad doviense y alcanzar un verdadero desarrollo sostenible.



1. CREEMOS EN EL DOVIO CON EQUIDAD SOCIAL

² Tabla censo - Población Total Censada en Hogares Particulares y en Lugares Especiales de Alojamiento (LEA). Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/CNPV-2018-VIHOPE-v2.xls>

³ El IPM identifica múltiples carencias en hogares y en personas en 5 áreas: 1) condición educativa del hogar (logro educativo y analfabetismo); 2) condiciones de la niñez y la juventud (rezago escolar, inasistencia



Nuestros esfuerzos estarán encaminados a disminuir la pobreza en todas sus formas dentro de la jurisdicción del municipio de El Dovio, y aunar todas las acciones para un desarrollo sostenible y mayores niveles de bienestar en la población. El Dovio plantea importantes retos para la administración pública. Un municipio con una población de 8.513 habitantes según los datos preliminares del Censo 2018², de los cuales el 47 % habitan la zona dispersa rural y centros poblados y el 53 % en la zona urbana.

Es una comunidad que registra un Índice de Pobreza Multidimensional (IPM³) del 62,41 %, índice superior al promedio departamental (38,78 %). Para la zona urbana se registra un 52,4 % y en la zona rural un 75,7 % de incidencia de pobreza multidimensional, lo que muestra la necesidad que en estos territorios se profundice en su reducción y generen mayores niveles de bienestar. El reto consiste en cerrar las brechas, principalmente en materia de educación, trabajo y vivienda.

Otro de los retos que se tiene es garantizar la igualdad de oportunidades mediante el acceso, la calidad y la pertinencia de la educación. La cobertura en educación para todos los ciclos lectivos en el municipio registran una cobertura neta del 91,84 %; una tasa de deserción intra-anual (educación básica y media) del 5,23% y una tasa de repitencia del 2,07%.

escolar, trabajo infantil, acceso a servicios de primera infancia); 3) trabajo (desempleo de larga duración, empleo formal); 4. salud (aseguramiento, acceso al servicio dada una necesidad); y, finalmente, 5) condiciones de vivienda y servicios públicos (acceso a fuente de agua mejorada, eliminación de excretas, material de los pisos, material de las paredes exteriores y hacinamiento crítico).

Al año 2017, en relación con el servicio de salud, se registra una cobertura 10.480 afiliados al SGSSS (regímenes subsidiado y contributivo). En relación con este sector, es necesario continuar implementando iniciativas encaminadas a erradicar una amplia gama de enfermedades, garantizar mayores coberturas en materia de salud y mejorar la calidad en la prestación de la misma. En relación con la primera infancia, se requiere seguir trabajando en acciones para disminuir el número de defunciones de niños y niñas⁴.

A los habitantes del municipio de El Dovio les invitamos a volver a crear, trabajando todos por los siguientes sectores:

Educación

Creemos en la necesidad de adelantar gestiones por medio de las cuales se consiga la construcción, mejoramiento y/o dotación de espacios educativos, la capacitación a docentes, la mejora del acceso de los jóvenes a la formación técnica, tecnológica y universitaria, así como medidas destinadas a garantizar que toda la población vulnerable –incluyendo grupos étnicos– tenga acceso a una educación formal y de calidad, para ello consideramos necesario:

- De manera conjunta con las Instituciones Educativas José María Falla, ACERG e IDEBIC, formularemos estrategias acertadas que permitan ampliar la cobertura en educación inicial y media. Así mismo, con los docentes y directivos docentes estableceremos programas que lleven a la reducción de la repitencia y la deserción, además de garantizar calidad educativa.

⁴ Terridata: Información por dimensión, indicador o entidad territorial – Departamento Nacional de Planeación DNP. Recuperado de: <https://terridata.dnp.gov.co/#/descargas>



- Implementaremos estrategias para evitar la deserción escolar, así mismo se les garantizará el apoyo de transporte escolar y fortalecimiento al hogar de paso para los estudiantes de educación inicial, media y superior que se brinda en nuestro municipio.
- Concertar con los rectores de las instituciones educativas, planes, proyectos y programas que contribuyan al mejoramiento del nivel educativo de nuestros niños(as), jóvenes y adolescentes.
- Capacitación a docentes para mejorar el desempeño en sus actividades académicas.
- Acompañaremos y apoyaremos el proceso de ajuste al Proyecto Educativo Institucional - PEI.
- Apoyo y fortalecimiento de la alianza CERES – INTEP para la aplicación de la oferta e implementación de otras carreras técnicas, tecnológicas y profesionales que satisfagan las expectativas y necesidades de nuestros jóvenes egresados del grado once. Así mismo, invitaremos universidades que puedan ofrecer otros programas.
- Gestión de recursos para reparaciones locativas y dotaciones didácticas y tecnológicas para todos los centros educativos.

Salud

Garantizar una vida saludable y promover el bienestar de todas las personas son componentes importantes del desarrollo sostenible. Es necesario continuar con la implementación de estrategias que mejoren la salud de los

recién nacidos, tales como jornadas de desparasitación e intervenciones en recuperación nutricional, acompañadas de estrategias de información, educación y comunicación para la promoción en salud.



Adicionalmente, la atención integral a la primera infancia busca que los niños tengan un desarrollo integral como producto de la implementación de una serie de acciones coordinadas que involucran temas de salud, nutrición, educación, protección, entre otros. La atención integral en esta etapa es crucial, dado que se potencian capacidades sociales, cognitivas y comunicativas, que tendrán impacto en la vida del niño en su proceso de desarrollo.

Por eso creemos en un trabajo permanente de:

- Apoyo y revisión permanente de los servicios que presta el Hospital Santa Lucia en procura siempre, de una mejor atención al ciudadano.
- Mejoramiento de la red municipal de atención en salud.
- Ampliación en lo posible, de la prestación de servicios de segundo nivel.
- Fortalecimiento de programas de vacunación infantil.
- Consolidación de alianzas con el ICBF.
- Adjudicación de partidas para dotaciones y programas especiales en el Hospital Santa Lucia.
- Gestión de recursos para ampliación y mejoramiento de servicios en el Hospital Santa Lucia y construcción de puestos de salud en zonas indígenas.
- Fomentar la detección temprana de la enfermedad y la protección de la salud mediante la ejecución del Plan Intervenciones colectivas – PIC.

- Apoyar la formulación y ejecución del Plan de Vida de la comunidad Embera Chamí.
- Apoyar las brigadas integrales realizadas entre la Alcaldía Municipal y el Hospital Santa Lucia.

Cultura:

- Apoyo al fomento de todas las expresiones artísticas: música, coros, danza, pintura, artes plásticas, poesía, cuentería, etc.
- Fomentaremos el acceso, innovación, creación y producción artística y cultural en el municipio a través de un equipo humano (coordinadores e instructores) necesario para el normal desarrollo de las escuelas de la Casa de la Cultura, dando cobertura en la zona urbana y rural.
- Implementación de cursos, talleres e intercambios culturales dirigidos a los niños y jóvenes que les ofrezcan la oportunidad de aprovechar al máximo su tiempo libre.
- Dotación y mantenimiento de la Casa de la Cultura, espacio preferencial adecuado para la práctica y exposición de todas nuestras actividades culturales.
- Dotar, sostener y mantener la infraestructura cultural del municipio de acuerdo a los requerimientos técnicos y la apropiación creativa de la población campesina e indígena. Las escuelas de formación de la Casa de la Cultura serán fortalecidas, logrando proteger el patrimonio cultural en sus distintas expresiones y su adecuada incorporación al crecimiento económico y a los procesos de construcción ciudadana.

- Acompañaremos el excelente desarrollo de los servicios institucionales y culturales de la biblioteca municipal, así como otras iniciativas de organización del sector cultural, que permitan incentivar y apoyar diariamente el hábito de la lectura, y promover actividades que despierten en los niños su costumbre de asistir periódicamente a la biblioteca.
- Formularemos, orientaremos y ejecutaremos los planes, programas, proyectos y actividades, teniendo como referencia los programas de cultura del Departamento y la Nación. Gestionaremos convenios interinstitucionales y de cooperación con otras entidades públicas y privadas, para el fomento de la cultura. De igual forma recuperaremos expresiones, eventos culturales y festivales tradicionales de nuestra localidad, entre ellos, la implementación anualmente de la semana cultural.

Deporte y Recreación

- Garantizar a nuestros deportistas, el apoyo permanente con monitores y escenarios para la práctica de su disciplina favorita.
- Propiciar intercambios deportivos con otros municipios, que les permitan mejorar su competitividad.
- Garantizar monitores idóneos y responsables para las distintas disciplinas deportivas, para una adecuada administración, mantenimiento y sostenimiento de los respectivos escenarios deportivos, en el área urbana y rural.
- Gestión de recursos para construcción de canchas múltiples en aquellos sitios donde se requiera.

- Apoyo a las competencias clasificatorias intercolegiados para las pruebas Supérate.



- Adecuación de espacios recreativos para niños, niñas, jóvenes y adultos mayores, entre ellos, parque recreacional, coliseo de ferias, entre otros.
- Gestión de recursos para construcción de parque infantil.
- Reactivación de los ciclopaseos urbanos y rurales.
- Actualizaremos el plan municipal del deporte, realizando su seguimiento y evaluación con participación comunitaria y de organizaciones deportivas, garantizando que se desarrollen programas y actividades para fomentar la práctica del deporte, educación física, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física en el municipio.
- Otorgaremos e incentivaremos el reconocimiento deportivo a los clubes municipales que fomenten la práctica de deportes, las buenas prácticas saludables y el aprovechamiento del tiempo libre dentro de la comunidad doviense. Así mismo, fortaleceremos los nuevos clubes deportivos entre ellos: el tejo, voleibol, patinaje, atletismo, ciclo montañismo, entre otros.
- Promoveremos eventos de deporte extremo que aproveche y recorra las distintas zonas del municipio, promocionando nuestras riquezas naturales y generando turismo local.
- Apoyaremos el transporte de los instructores a la parte rural del municipio con el fin que se pueda impartir de igual forma los programas deportivos y de aprovechamiento del tiempo libre en los corregimientos y veredas.
- Promover las diferentes disciplinas deportivas en todos los grupos poblacionales (indígenas, población en situación de discapacidad, adulto mayor, LGTBI, etc.)

Inclusión Social y Enfoques diferenciales

Políticas de inclusión e igualdad, serán prioridad de nuestra administración. Articulando planes y programas de los diferentes grupos que reclaman el derecho a la igualdad, brindaremos a estos, la oportunidad de defender su causa y garantizar para ellos un trato igualitario basado en la no discriminación.

Aunando esfuerzos y recursos del orden local, departamental, privado y/o de las mismas organizaciones, apoyaremos los eventos diversos que cada uno de ellos, de manera oportuna, pueda programar.

- Promover y apoyar la mesa municipal de mujeres como espacio fundamental para que ellas participen activamente en la toma de decisiones, promoviendo una cultura encaminada a eliminar las desigualdades y los casos de violencia sexual y otras formas de violencia, además de garantizar sus derechos sexuales y reproductivos.
- Diseñar y gestionar proyectos productivos con énfasis en comercialización para el acceso al mercado, con enfoques diferenciales para mujeres campesinas e indígenas.
- Conformar y fortalecer las redes o rutas que brinden protección, información, acompañamiento y asesoría a mujeres en situación de violencia de género, y para sus hijas e hijos.
- Promover una cultura de respeto y reconocimiento de los derechos de las personas con una orientación sexual e identidad diversa del género, respetando la integridad de derechos, el reconocimiento y la movilización de la población LGBTI.

- Facilitar el acceso a servicios educativos y de salud prioritariamente, como garantía de la identidad de género y de condiciones de vida óptimas y ampliando los procesos de formación para el liderazgo, organización, visibilización y participación de este grupo de población.
- Nuestro gobierno será garante de un envejecimiento activo, protegiendo y promocionando los derechos humanos de las personas mayores, además de fortalecer todas las organizaciones que integran este sector poblacional en nuestro municipio.
- Trabajaremos para generar ambientes amables con personas mayores, promoviendo estrategias para la recreación, la cultura y el ocio productivo, entre ellos, hábitos y estilos de vida saludable, actividad física, viejotecas, entre otros.
- Apoyaremos y gestionaremos espacios de atención integral a los mayores, entre ellos, el Centro Día y el Centro de Bienestar, donde se priorice la atención de adultos mayores que viven solos.
- Promoveremos la Política Pública de discapacidad e inclusión social que garantice la protección social básica, la cohesión social y el desarrollo local, además de generar una educación inclusiva, salud integral con énfasis en habilitación y rehabilitación.
- Fomentaremos y acompañaremos las iniciativas de organización y/o asociación de población en condición de discapacidad, desde donde se gestionen proyectos que permita emprendimientos productivos y la generación de ingresos para las personas en situación de discapacidad o sus cuidadores.
- Promoveremos estrategias para la formación, el deporte, la cultura y el aprovechamiento del tiempo libre como ambientes amables con la población en condición de discapacidad.
- Seremos garantes para la elección, conformación y funcionamiento de la plataforma de juventud como espacio para la formación de liderazgo y de organización, participación y empoderamiento de nuestros jóvenes en la vida pública, económica, política y cultural del municipio.
- Promoveremos el acceso a la educación superior pertinente, a las Tics, a la formación para el trabajo y emprendimiento juvenil, a la recreación, deporte y la cultura.
- Será una de nuestras prioridades concertar con las autoridades indígenas las políticas, programas y proyectos de desarrollo a implementarse en sus territorios con un verdadero enfoque territorial para los pueblos indígenas.
- Es fundamental para nuestro gobierno municipal la concertación permanente y directa con las comunidades campesinas, de las políticas, programas y proyectos de desarrollo a implementarse en sus territorios con un verdadero enfoque territorial.

Las comunidades campesinas serán parte activa a la hora del diseño e implementación de las políticas, programas y proyectos en sus territorios y que garanticen servicios integrales con el fin de evitar el desplazamiento y así preservar su riqueza ecológica, cultural e histórica.



En este eje queremos fortalecer las acciones que nos permitan lograr un desarrollo sostenible, consolidando una dimensión económica que lleven a los ciudadanos de El Dovio a una verdadera productividad y competitividad; todo esto, respetando nuestros recursos naturales y propiciando una mejor calidad de vida.

La producción agropecuaria es la base de nuestra economía. Somos una despensa del Valle y de Colombia, y en un mediano plazo, lo seremos también, exportadores. El mundo abre sus puertas a nuestros productos y para ello, los empresarios del campo, que son los campesinos, deben aprender a producir y ser competitivos. La asociatividad, será la condición para que esos empresarios del campo, puedan participar de muchos proyectos mediante los cuales, apoyaremos sus esfuerzos para que ellos y sus familias, tengan por fin, mejores ingresos y por consiguiente una mejor calidad de vida.

El emprendimiento, el turismo y el medio ambiente son activos fundamentales con los que contamos en nuestro municipio y que nos permiten tener un verdadero desarrollo sostenible. Estos tres elementos estarán en la agenda pública que atenderemos a partir del 1 de enero de 2020.

Fomento Agropecuario y Agroindustria

- Asignaremos recursos muy importantes para cambiar la historia productiva de nuestro campo; mejoramiento de la infraestructura vial, construcción de acueductos y sistemas de riego, capacitación en el manejo de cosecha y post cosecha, especialización de predios y regiones en cultivos específicos, certificación de predios.
- Adicionalmente, buscaremos los contactos, asociaciones y/o entes especializados en implementar canales de comercialización que garanticen la compra, a los mejores precios, del total producido por nuestros empresarios del campo.
- Estaremos atentos a la implementación del programa: “Siembra por contrato” del Ministerio de Agricultura.
- Fomentaremos la producción limpia, mediante la adopción de buenas prácticas agrícolas (BPA) y la limitación del uso de agrotóxicos.
- Los técnicos y profesionales de la Umata orientarán la continuidad de los programas en pro del mejoramiento de pasturas y fortalecimiento de la cadena láctea.
- Daremos impulso a la porcicultura como un renglón importante de nuestra economía y prestaremos asesoría a los porcicultores, en su propósito de organizarse en asociaciones o cooperativas.
- La transformación de segunda y tercera será un valor agregado que redundará en beneficio de nuestros productores (pulpas, conservas, entre otros).
- Será nuestra prioridad atender las necesidades de la comunidad rural, garantizando una oferta de bienes y servicios públicos que debemos brindar bajo la coordinación y prestación directa de asistencia técnica agropecuaria; para ello formularemos un programa que defina las estrategias que permitan acceder a las políticas gubernamentales que se plantean en el Plan Nacional de Desarrollo para las zonas rurales.
- Promoveremos proyectos de desarrollo del área rural a través del fortalecimiento de mecanismos de asociación y de alianzas de pequeños y medianos productores, contribuyendo a su organización, legalización e implementación de procesos, para que se conviertan en fomento del empleo.
- La UMATA contará con los recursos económicos, humanos y técnicos para la promoción de programas de seguridad alimentaria; en estos será prioridad los proyectos productivos para la comunidad del Resguardo de Batatal y otros asentamientos indígenas.
- Gestionaremos con entidades bancarias y el Ministerio de Agricultura programas de crédito y asistencia técnica, iniciativa articulada con las sugerencias del Comité Municipal de Desarrollo Rural y el Plan de Desarrollo.

Emprendimiento

- Brindaremos espacios para que los emprendedores dovienses transformen sus ideas en acciones de progreso, articulando estas iniciativas a proyectos de innovación, ciencia y tecnología y lograr de esta manera un verdadero desarrollo económico local.
- Fomentaremos el talento emprendedor, la actividad comercial y la innovación en las pequeñas y medianas empresas locales para de esta manera también gestionar la llegada de inversión regional, nacional y extranjera.

Turismo

La Paz que estamos disfrutando nos convierte en un gran referente turístico. Nuestros hermosos paisajes, la gran diversidad de fauna y flora, nuestros ríos y especialmente, el calor humano de nuestras gentes, constituyen un excelente potencial de riqueza, representadas en multitud de personas que quieran visitarnos.

Con gran respeto por el medio ambiente, impulsaremos proyectos que propendan por el aprovechamiento sostenible de todos los recursos, hasta ahora inexplorados.

- Actualizaremos e implementaremos el Plan Sectorial de Turismo, creando alianzas con entes públicos y privados para el fomento del ecoturismo, agroturismo, gastronomía, eventos culturales y deportes extremos.
- Diseñaremos e impulsaremos la marca del municipio como destino turístico con el fin de mejorar los ingresos a través de la generación de empleos que se derivan de esta (hospedaje, transporte, alimentación y otros).
- Fomentaremos el desarrollo turístico sostenible a través de programas y estrategias que promuevan la preservación y el valor agregado de los recursos naturales y culturales sobre los cuales se sustentará dicha actividad.
- Acompañaremos y brindaremos todo el apoyo a la iniciativa, desde la Cámara de Comercio de Cartago, que busca conformar el «*Círculo metropolitano turístico del norte del Valle*», y de esta forma impulsar la industria turística en toda la región.
- En el palacio municipal, crearemos un espacio, en el cual se atiendan y recepcionen, todos los paquetes e iniciativas inherentes al turismo, que ofrezcan beneficios a la región, y requieran de nuestro apoyo.
- Gestionaremos recursos ante Fondo Nacional de Turismo - FONTUR para proyectos turísticos que nos permita fortalecer el Cañón del Río Garrapatas, entre ellos, el Parque Nacional de la Panela.



En este eje, en el marco del desarrollo sostenible, queremos promover la protección de los recursos naturales necesarios garantizando la seguridad alimentaria y el aprovechamiento de los recursos sin afectar el balance del medio ambiente.

En esa tarea de reducir los índices de pobreza y generar un desarrollo sostenible, es importante seguir trabajando para atender una de las necesidades más sentidas de la población doviense, la vivienda. Se requiere disminuir del déficit cuantitativo⁵ de vivienda que alcanza un 4,39 % y un déficit cualitativo⁶ de vivienda que llega a un 25,05 %.

Lucharemos por un municipio socialmente equitativo, económicamente rentable y ambientalmente sostenible.

⁵ Déficit de vivienda cuantitativa: Estima la cantidad de viviendas que la sociedad debe construir o adicionar para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento, es decir, se basa en la comparación entre el número de hogares y el número de viviendas apropiadas existentes.

⁶ Déficit de vivienda cualitativa: Hace referencia a las viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y por lo tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven.

- Promoveremos la conservación y restauración ecológica de aquellos ecosistemas estratégicos que contienen los recursos biológicos y ofertan los servicios ecosistémicos fundamentales para la vida como el agua, suelo, aire y la biodiversidad; de las cuencas y microcuencas de las que se capte el agua.
- Consolidar el sistema local de conocimiento y reducción del riesgo y de manejo de desastres, atendiendo las particularidades específicas que en esta materia presentan las zonas.
- Impulsar procesos de educación, prevención y manejo de situaciones de urgencia o de desastre que pongan en riesgo la vida o la integridad de la población.
- Gestionar recursos para la reubicación de familias que se encuentran en zonas de alto riesgo
- Gestionar recursos para la implementación de energía alternativa para las comunidades campesinas e indígenas.
- Gestionar recursos económicos para el apoyo a entidades de protección y control de animal.
- Propender por el mejoramiento y continuidad del modelo actual de recolección selectiva de residuos sólidos con el fin de optimizar el aprovechamiento de los recursos renovables, creando incentivos para las comunidades que demuestren mejores resultados.

- Fortalecer los procesos de pedagogía ambiental en las comunidades de nuestro municipio con el objetivo de inculcar en todos los habitantes una mayor cultura de reciclaje y reutilización de los residuos sólidos y así aportar a la conservación del medio ambiente.



- Crear mecanismos de inclusión, para las personas recuperadoras (Recicladores ambulantes) a la empresa municipal de aseo.
- Gestionar la consecución de los recursos necesarios para ejecutar el plan de cierre del actual microrelleno sanitario del municipio, ya que este cumplió su vida útil.
- Implementar estrategias que permitan replicar la cultura ambiental en el manejo de los residuos en todos los corregimientos del municipio, tomando como modelo las fructíferas experiencias logradas en el corregimiento de Lituania.
- Llevar a cabo, mediante la utilización de medios de comunicación y estrategias publicitarias, programas de preservación del medio ambiente, reciclaje, reutilización y reducción de los residuos sólidos generados en nuestro municipio.
- Gestionar los recursos necesarios para la construcción de la PTAR (Planta de tratamiento de aguas residuales) y con esto garantizar la conservación las fuentes hídricas de nuestro municipio.
- Apoyar la organización y legalización de las juntas administradoras de los acueductos rurales.

- Gestionar recursos para el mejoramiento de la infraestructura de los acueductos rurales con el fin de garantizar la potabilidad del agua cumpliendo los parámetros físicos químicos en pro de las comunidades campesinas e indígenas.

Vivienda y Saneamiento Básico

Nuestro déficit de vivienda es muy alto (cuantitativo 4,39 % y cualitativo 25,05 %), el gobierno nacional está implementando los programas «*Semilleros de Propietarios*» y «*Mi Casa Ya*» y estos serán una gran oportunidad para ser propietarias a mujeres cabeza de familia, madres solteras y grupos familiares de escasos recursos. Apoyaremos todos los proyectos, propuestas e iniciativas que propendan por la construcción de vivienda en énfasis en programas de interés social.

- Con el Banco Agrario, gestionaremos los recursos para construir vivienda rural digna y hacer que nuestros campesinos mejoren su calidad de vida.
- Destinaremos recursos del sistema general de regalías, para cofinanciación con el Departamento de mejoramiento de vivienda urbana y rural.
- Reglamentaremos a través del Esquema de Ordenamiento Territorial - EOT de manera que se considere la construcción de más de dos pisos y se permita la propiedad horizontal.



Infraestructura

- Gestionaremos recursos ante los diferentes entes para la adecuación y mejoramiento de la infraestructura vial urbana y rural.
- Garantizaremos un adecuado y oportuno mantenimiento y adquisición de maquinaria y equipo para la atención de las vías en nuestro municipio.
- Priorizaremos la construcción de placa huella en los sitios más críticos de nuestras vías rurales.
- Gestionaremos los recursos para la ampliación y mejoramiento de la casa municipal.



Para una oportuna atención de los ciudadanos, y el cumplimiento de los objetivos y metas de nuestro gobierno, se hace necesario establecer lineamientos que contribuyan, de manera transversal, a consolidar un desarrollo sostenible y propiciar la articulación entre los ejes programáticos. El respeto por las normas, la transparencia y buen uso de la información oficial, son algunas de esos compromisos que se asumirán.

Paz, Seguridad y Convivencia

La Paz es y seguirá siendo nuestra mayor riqueza. Con la ayuda de Dios y del aporte de todos y cada uno de quienes habitamos y amamos este soñado terruño, mantendremos y reforzaremos todas las estrategias que en común acuerdo con las autoridades militares y de policía; autoridades civiles y eclesiásticas y organizaciones cívicas y grupos significativos de ciudadanos, han sido herramientas eficaces para consolidar este ambiente de armonía y reconciliación.

Ante el gobierno departamental y nacional, presentaremos proyectos en procura de recursos para dotación de cámaras de seguridad y alarmas comunitarias.



Gobierno Eficiente

- Apoyar a las veedurías ciudadanas y promover en ellas la utilización de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicaciones. El IGA o Índice de Gobierno Abierto, facilitará su labor.
- Estructurar la administración pública de manera que cumpla eficientemente con sus competencias y la

corresponsabilidad en las diferentes dependencias. Capacitar a los servidores públicos para el buen servicio al ciudadano. Fortalecer la Oficina de Control Interno. Garantizar la coherencia entre el Programa de Gobierno, el Plan de Desarrollo y el Plan de Ordenamiento Territorial.

- Garantizar la coherencia entre el Plan de Desarrollo y la ejecución presupuestal municipal. Realizar una gestión transparente y participativa del sistema tributario municipal y de la inversión de los recursos recaudados.
- Sensibilizar a la comunidad con metas de recaudo para aumentar la inversión. Implementar novedosas prácticas de recuperación de cartera morosa, así como establecer prioridades en las cuentas que están en mora.
- Revisar la funcionalidad, eficiencia y eficacia de la estructura organizacional municipal para transformarlas o modernizarlas.
- Liderar un compromiso colectivo, entre gobernantes y gobernados, para mantener el espacio público en condiciones óptimas para el encuentro ciudadano, así como para exigir y respetar las normas cívicas y legales que deben regir la interacción social.
- Promover la formación en valores y principios para la convivencia dentro de las diferentes organizaciones sociales, culturales, políticas y económicas de la ciudad.

MIGUEL GUZMAN GARCIA

Nació en El Dovio el 7 de noviembre de 1954. Sus padres, Virgelina (q.e.p.d.) y Celedonio. Casado con Gloria Mercedes Hernández López, tiene dos hijos (Lina y Luis Miguel) y tres nietos (Valeria, Miguel Ángel y Jerónimo).

FORMACIÓN

- Normalista superior.
- Tecnología agropecuaria (Universidad del Quindío).
- Adelantó estudios de Ciencias políticas y resolución de conflictos - Universidad del Valle.

EXPERIENCIA

- 40 años participando en la política.
- Secretario pagador del Colegio Pbro. José María Falla
- Alcalde municipal en tres períodos:
Del 15 de abril de 1987 hasta el 31 de mayo de 1988 (por nombramiento del Gobernador),
Del 1 de junio de 1990 hasta el 31 de mayo de 1992 (por elección popular).
Del 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2015 (por elección popular).

